

DECLARACION N° 292

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- El Concejo Deliberante del Departamento Capital declara de INTERES MUNICIPAL la “Caminata Mujeres 2.018” organizada por Voces Vitales Argentina, con los objetivos del Empoderamiento de la mujer y fortalecimiento de redes; a realizarse el día 10 de Marzo del corriente año previsto a partir de horas 10:00 en el Parque de la Ciudad y el proyecto denominado “Mujeres por la igualdad, equidad y liderazgo”, a realizarse desde el 6 al 28 de Marzo del corriente año, organizado en conjunto con el Foro de Mujeres Ciudadanas de La Rioja, OTR Mujeres y el Concejo Deliberante de esta Ciudad Capital, en homenaje a la Mujer Riojana por estar en su día.-----

----- En el marco de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, presentan una agenda durante todo el mes de Marzo; en virtud de ello, los Concejales de distintos Bloques han presentado proyectos referidos sobre la Mujer y con la intención de unificar los proyectos, que dentro de los fundamentos expuestos, dichos proyectos tienen como objetivo demostrar la importancia del liderazgo de las mujeres en el mundo y conectar a mujeres líderes establecidas con líderes emergentes en sus comunidades .-----

----- Además, actividades que se desarrollarán, tiene como objetivo l empoderamiento de la Mujer riojana, mediante muestras de arte para desnaturalizar la violencia hacia Mujeres y Niñas, destacando la importancia del rol de la Mujer riojana, en los distintos ámbitos de trabajo, desde los parlamentos, las escuelas, la familia, las Instituciones en general llevan a buscar un bienestar para lograr una mejor calidad de vida.-----

----- Dada en el Teatro de la Ciudad de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los un día del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el CUERPO DE CONCEJALES.-----

g.d.